

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**3302** *MERCEDES COMA MARTÍNEZ, TERVOLA TRADE,  
SOCIEDAD LIMITADA  
JORDI TORRADAS BAQUE Y TORRADAS 2,  
SOCIEDAD CIVIL PRIVADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución número 886/2007 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Joan Serres Navarro contra "Mercedes Coma Martínez", "Tervola Trade, Sociedad Limitada", "Jordi Torradas Baque" y "Torradas 2, Sociedad Civil Privada" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha veintiuno de enero de dos mil nueve, por el que se declara a "Mercedes Coma Martínez", "Tervola Trade, Sociedad Limitada", "Jordi Torradas Baque" y "Torradas 2 Sociedad Civil Privada" en situación de insolvencia legal parcial por importe de 6.768,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 24 de febrero de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090011957-1